

## COMISIÓN DE GÉNERO E INCLUSIÓN - II.NN.

La Comisión de Género e Inclusión de los Institutos Normales está conformada por docentes de la institución, sensibilizadas con la temática y comprometidas con la construcción de un espacio libre de acoso sexual y discriminación.

### Objetivos generales:

- Incorporar la perspectiva de género e inclusión de forma institucional y transversal en la formación de maestras y maestros, en los II.NN. de Montevideo.
- Aportar a la construcción de una institución libre de acoso sexual y discriminación.

### Objetivos específicos:

- Desarrollar líneas de formación y sensibilización (para docentes y estudiantes) en relación a la perspectiva de géneros y a la inclusión.
- Favorecer proyectos de investigación que incorporen la perspectiva de géneros y la inclusión como temática y/o como perspectiva teórica general.
- Generar estrategias para la prevención de situaciones de violencia de género.
- Establecer protocolos internos de acción para atender a situaciones de violencia de género a nivel intrainstitucional.
- Coordinar a nivel interinstitucional para dar apoyo a situaciones de violencia de género que involucren a personas de la institución.
- Atender a casos particulares para dar respuesta a situaciones que atenten contra la inclusión educativa.

### Principios:

Para el abordaje y la atención ante situaciones de violencia de género y discriminación, se actuará según el protocolo de actuación de CODICEN y los documentos que emerjan del CFE, y se trabajará según los siguientes principios:

- Reserva y confidencialidad
- Celeridad
- Prevención de represalias
- No revictimización

### Formas de encuentro:

Comunicarse a través del mail: [ComisionGeneroInclusion.IINN@cfe.edu.uy](mailto:ComisionGeneroInclusion.IINN@cfe.edu.uy)

En forma presencial en la Sala de Departamento 3: Lunes de 9 a 10 horas y Miércoles de 18 a 20 horas.